



EL DOMINGO 10 DE OCTUBRE DE 1926

se verificará, si el tiempo no lo impide, una

# CORRIDA DE TOROS EXTRAORDINARIA

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán **SEIS TOROS**, de cuatro años para cinco, con divisa blanca, de la acreditada ganadería de

## DON JUAN DE TERRONES

de Salamanca.

### LIDIADORES

PICADORES.—Miguel Atienza, Juan López (El Tigre); José Cantos (Barana), Luis León (Manchego); Manuel Sierra, José López y Luis Gómez (Paje).—PICADORES DE RESERVA: Antonio Vega y Agustín Crespo (Crespito); en el caso de inutilizarse los nueve, no podrá exigirse otros.

### ESPADAS

# Antonio Posada □ Manuel Martínez Francisco Royo (Lagartito)

QUE ALTERNARA POR PRIMERA VEZ EN ESTA PLAZA

BANDERILLEROS.—Antonio García (Bombita IV), Enrique Clemente (Alpargaterito) y Antonio Ferrer (Pastoret II); Emilio Pintero (Sordito), Alfredo David y José Pérez (Nili); Fernando Cepeda, Florentino Ruiz (Tino) y Miguel Vela.

## La corrida empezará a las TRES Y MEDIA en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

La brillante Banda de música del Regimiento de Saboya amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas

El apartaao de los toros se verificará a las DOCE de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de UNA peseta

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros

Los señores Abonados podrán recoger sus respectivas localidades el **viernes 8**, de seis de la tarde a nueve de la noche, y el **sábado 9**, de nueve de la mañana a una de la tarde, en el despacho de la calle de Tetuán, 5, previa la presentación del talón de abono.

### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES	SOL		SOMBRA		LOCALIDADES	SOL		SOMBRA			
	5 y 6	3, 4 y 7	2, 8 y 9	1 y 10		5 y 6	3, 4 y 7	2, 8 y 9	1 y 10		
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.		
TENDIDOS...	Barreras.....	5.40	8.10	17.20	18.20	GRADAS...	Delanteras.....	5.10	5.80	14.30	15.60
	Contrabarreras.....	4.80	6.10	12.80	13.80		Fila 1. <sup>a</sup> .....	3.75	4.10	6.60	7.70
	Delanteras.....	4.80	6.10	12.80	13.80		Filas 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> y 4. <sup>a</sup> .....	3.70	4.10	6.50	7
	Filas de la 1. <sup>a</sup> á la 5. <sup>a</sup> .....	4.50	4.90	7.90	8.60		Tablancillos.....	3.75	4.10	6.90	7.70
	Filas de la 6. <sup>a</sup> á la 11. <sup>a</sup> .....	4	4.50	6.70	7.80		Balconcillos.....	3.75	4.10	6.90	7.70
	Tablancillos.....	4.50	4.90	7.90	8.60						
	Balconcillos, delant. <sup>a</sup> .....	4.60	5.90	8	8.80						
	Balconcillos, fila 1. <sup>a</sup> .....	4	4.50	6.70	7.80						
	Sobrepuestas, delant. <sup>a</sup> .....	4.50	,	,	12.80						
	Sobrepuestas, fila 1. <sup>a</sup> .....	4	,	,	8.60						
Mta. del toril	Delanteras.....	5.40	,	,	ANDANADAS	Delanteras.....	3.80	6.75	8.90		
	Filas 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> .....	4	,	,		Fila 1. <sup>a</sup> .....	2.80	3.80	5.25		
Balconcillos de Meseta	Delanteras.....	5.40	,	,	Filas 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> y 4. <sup>a</sup> .....	2.75	3.80	4.75			
	Filas y Tablancillos.....	4	,	,	Tablancillos.....	2.75	3.80	5.25			
					Balconcillos.....	2.80	,	5.25			
					PALCOS...   Con diez asientos.....			168			

Son Tendidos y Gradas de Sol, los señalados con los números 3, 4, 5, 6 y 7; de Sol y Sombra, el 2, con precio de Sombra; y de Sombra, el 1, 8, 9 y 10. Son Andanadas de Sol, la 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>; de Sol y Sombra, la 5.<sup>a</sup> y 1.<sup>a</sup>, ésta con precio Sombra.

Los billetes para esta corrida se venderán el **sábado 9**, en el despacho establecido en la **calle de Tetuán, 5**, de tres de la tarde a siete de la noche; los billetes sobrantes se expenderán el **domingo 10**, día de la corrida, en el referido despacho, de nueve de la mañana a tres de la tarde, y en los de la Plaza de Toros, desde la una y media en adelante, en el caso de que todavía los hubiere.

Se advierte, que después de comprados los billetes no se admitirán en los despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada.—No se dan contraseñas de salida.—Los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Sucesor de R. Velasco; Marqués de Santa Ana, 11 d.—T.º 561 M.